

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4021 ARAMPE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera Nacional I, kilómetro 74,300, Buitrago de Lozoya (Madrid), el día 28 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas en primera convocatoria o, si fuere necesario, el día 29 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2019.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta.

Buitrago de Lozoya (Madrid), 22 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, José Domingo Cerrillo Carbajo.

ID: A200032768-1